ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen el **Lic. Gustavo Riveros**, Jefe de Departamento, el **Sr. Juan José Rodríguez,** Técnico, y la **Lic. Natalia Arellano**, Técnica, todos de la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República y la **Sra. Alicia Insfrán** en representación de la empresa **SOME S.A.C.I.A.**----------

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2019 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA STP" - ID Nº 356272.**----------

Primeramente, se solicita a los presentes verificar que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados. ----------

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de oferta de los oferentes participantes, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, y se deja constancia que la firma oferente:

- **SOME S.A.C.I.A.** presenta su oferta por un monto Total de: Gs.9.600.----------

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a) Formulario de Oferta *	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta *	X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X (SIPE)	
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X (SIPE)	

Se levanta la sesión siendo las nueve horas y veinticinco minutos firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

Natalia C. Arellano

Lic. Gustavo Riveros
Jefe de Departamento
Dpto. de Monitoreo de Contratos

Juan José Rodríguez
Técnico
Dpto. de Procesos y Planificación

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py